



C-7

RESERVA
NATURAL ESPECIAL DE LAS
DUNAS
DE MASPALOMAS

Gran Canaria





La Reserva se halla situada en el sur de Gran Canaria sobre una extensa plataforma sedimentaria de las desembocaduras de los Barrancos de Ayagaures, Chamo-riscán y Fataga que en su último tramo se denomina Barranco de Maspalomas. Encontramos un sistema natural de gran singularidad al no estar representado con estas características en ningún otro lugar de la isla, el hábitat dunar halófilo, un campo de dunas la mayoría móviles, orientadas en función de los vientos dominantes, que en esta zona son del este y sureste; y un sistema lacustre mixto de aguas salobres denominado “la Charca de Maspalomas” que tiene su origen en las aguas provenientes de las avenidas del barranco y de la intrusión marina, es un ecosistema muy cambiante y variable, con una riqueza de aves migratorias. Buena parte del palmeral está dentro de la Reserva Natural.

Es una zona bien conservada, cuyo entorno se encuentra fuertemente antropi-zado, lo cual supone una seria amenaza para su pervivencia. Gran parte de la

flora y algunas de las especies orníticas que visitan las zonas húmedas de este espacio, algunas nidificantes, están protegidas por normativas de rango nacional y regional, y en ocasiones internacional. Además, abundan las especies de insectos sabulícolas o de las arenas -algunos de ellos endémicos-, como es el escarabajo pimelia de las arenas. El complejo de eco-sistemas palmeral-charca-dunas consti-tuye un punto de gran interés faunístico y ornitológico, ya que en él se encuentra un biotopo único; lo más aproximado a una marisma que podemos encontrar en el Archipiélago. Antiguamente, en las in-mediaciones de la charca de Maspalomas, existía una riqueza de aves, con ejem-plares de águilas pescadoras o ‘guinchos’ que la visitan frecuentemente, milanos y diferentes aves migratorias. En la actua-lidad el espacio natural se ha recuperado gracias a las acciones del Cabildo de Gran Canaria, encontrándonos de nuevo con gran diversidad de especies que visitan las zonas húmedas de la reserva en sus viajes migratorios, como el estornino pinto o la focha común, entre otros.

DUNAS DE MASPALOMAS





GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA

Terraza aluvial cuaternaria en la desembocadura de los barrancos de Fataga, Ayagaures y Chamoriscan, semicubierta por un sistema de dunas formadas por procesos de acumulación eólica y constituídas por arenas mixtas mineral-organógenas, que se disponen en dirección perpendicular a la de los vientos dominantes y presentan una amplia variedad de formas y procesos.

En el extremo final del barranco de Maspalomas se localiza un sistema lacustre mixto de aguas salobres conocido como La Charca, que se alimenta de las aguas subterráneas y cuya superficie varía en función del aporte del agua de mar durante las mareas vivas equinocciales, así como a consecuencia de las escorrentías.



FLORA Y VEGETACIÓN

Este Espacio forma parte de la Red europea Natura 2000, ya que está declarado Zona de Especial Conservación o ZEC (referencia: ES7010007; número de ZEC: 56_GC), por albergar hábitats de interés comunitario para la Unión Europea tales como *palmerales de Phoenix*, *dunas fijas con vegetación herbácea (dunas grises)* y *dunasmóviles con vegetación embriónica*, entre otros, reconocidos por la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE, del Consejo, de 21 de mayo, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres) y regulado en España por la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad (Ley 42/2007, de 13 de diciembre).

La vegetación actual de esta Reserva se compone de comunidades psamófilas y halofíticas, con unas 50 especies de flora vascular con pocos endemismos, aunque destaca por su abundancia el endemismo local salado verde (*Schizogyne glaberrima*).

La Reserva se caracteriza por poseer distintas comunidades vegetales que se intercalan más o menos entre sí dependiendo de las condiciones climáticas, edafológicas y el grado de impacto humano principalmente.

La comunidad de matorral halonitrófilo está exclusivamente formado por



balancón (*Traganum moquinii*), comprendida entre los 50 - 150 m. de la línea de costa, se extiende desde el inicio de Playa del Inglés hasta la Punta de Maspalomas.

En espacios interdunares, sobre arenas humedecidas por el nivel freático marino que asciende por capilaridad y temporalmente por mareas altas, y donde son comunes las incrustaciones salitrosas, se observan comunidades cespitosas estrictamente halófilas dominadas por la juncia desnuda (*Cyperus laevigatus* ssp. *laevigatus*) y especies acompañantes esporádicas como aulagas (*Launaea arborescens*), balancón, tarajales (*Tamarix canariensis*), brusquilla (*Suaeda vermiculata*), e incluso una población de uva de mar común (*Zygophyllum fontanesii*).

Concretamente, en zonas con sustrato de mayor contenido en arcillas y sales, debido a la pérdida de arena y aparición de sustratos subyacentes, aparecen matorrales de brusquilla asociados con tarajales.

En zonas con mejor salud ambiental se detectan densos matorrales localizados en hoyetas en el interior de la zona dunar, con sustrato arenoso consolidado y agua freática a menos de 1 m. Las especies mejor representadas son rodales de junco común (*Juncus acutus*), aulagas, salado verde y excelentes ejemplares de tarajales, y palmeras canarias (*Phoenix canariensis*).

Podemos encontrar también matorrales casi monoespecíficos de aulagas, tanto en espacios interdunares de dunas móviles como fijas; así como bosquetes de tarajales, que dependiendo de su ubicación tienen mayor o menor desarrollo y están acompañados por especies como aulagas, melosa aserrada (*Ononis serrata*).

Se dan también comunidades abiertas fijadoras de dunas compuestas por juncia marina (*Cyperus capitatus*), melosa aserrada y pata de camello, que pueden incluso desaparecer en años muy secos, y que se ven enriquecidas en años de lluvia con especies como la aceitilla bermeja (*Eragrostis barrelieri*), aceitilla peluda (*Schismus barbatus*), y la camosilla (*Lobularia libyca*).

Levantar la mirada,
allí, al horizonte,
donde es posible ver
cómo los estados
líquidos del mar y los
estados gaseosos de la
atmósfera nos
entregan un azul
infinito.

También podemos encontrar balos (*Plocama pendula*) que, distribuidos de forma más o menos alineada, indican la existencia de un antiguo cauce de barranco afluente del de Maspalomas, posteriormente cubierto por las dunas.

Aparecen también comunidades helofíticas de gran tamaño, localizadas entre las dunas y el cauce del barranco, como carrizos (*Phragmites australis*), aneas (*Thypha domingensis*) y cañas, así como especies hidrófitas como junco común y marítimo (*Juncus maritimus*).

En las zonas más alteradas y cercanas a las vías asfaltadas, existen comunidades ruderal-

nitrófilas, con especies como la malvilla menor (*Malva parviflora*), cenizo común (*Chenopodium murale*), tebete (*Beta patellaris*), cardomanso canario (*Volutaria canariensis*), cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*) y barrilla (*M. crystallinum*).

La Charca de Maspalomas presenta, de modo estacional, una comunidad de vegetación acuática sumergida que conforma densas praderas caracterizadas por la fanerógama broza fina (*Ruppia maritima*) y el alga verde carofita *Lamprothamnium succinctum*. También aparece la fanerógama seba (*Cymodocea nodosa*) y otras como las microscópicas cianofitas o algas verde-azuladas (*Coccochloris stagnina*, *Calothrix crustacea*,...); y de otro grupo de algas verdes, las clorofitas, especies como *Enteromorpha intestinalis* y las comunidades de algas flotantes *Cladophora vadorum* y *C. vagabunda*.

En referencia a especies introducidas hay que destacar la expansión que presentan especies como la pata de camello (*Neurada procumbens*), que coloniza sustratos arenosos de dunas fijas. De forma más puntual se distribuye el tabaco moro (*Nicotiana glauca*) en sustratos compactados y nivel acuífero alto, el tártago o ricino (*Ricinus communis*) en los bordes del campo dunar con mayor nitrofilia, y el rabo gato (*Pennisetum setaceum*). Otra especie proveniente de África, Nubia y Egipto presente en esta Reserva es el cohombrito (*Citrullus colocynthis*). Destaca la expansión en los bordes de la Charca de Maspalomas de una suculenta y tapizante especie ornamental, la verdolaga de playa (*Sesuvium portulacastrum*).



FLORA Y VEGETACIÓN

Phragmites australis



Schizogyne glaberrima



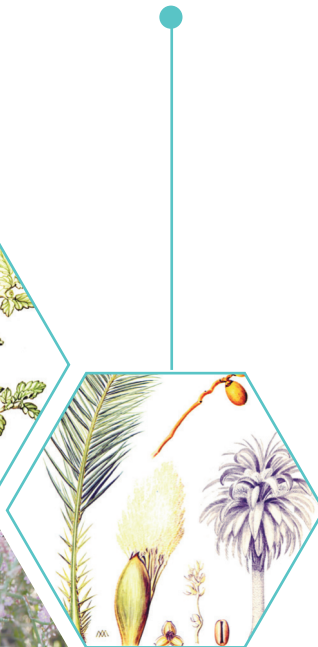
Citrullus colocynthis



Neurada procumbens



Phoenix canariensis



Suaeda mollis



Tamarix canariensis



Traganum moquini



Limonium tuberculatum

FLORA Y VEGETACIÓN

FAUNA

Este Espacio delimita un sistema natural característico del archipiélago, el hábitat dunar halófilo, de gran singularidad al no estar representado con estas características en ningún otro lugar de la isla. Es una zona bien conservada, cuyo entorno se encuentra fuertemente antropizado, lo cual supone una seria amenaza para su pervivencia. Gran parte de la flora y algunas de las especies orníticas que visitan las zonas húmedas de este espacio, están protegidas por normativas de rango nacional y regional. Además, abundan las especies de insectos sabulícolas -algunos endémicos- relacionadas con la fauna africana, que sólo se conocen en este entorno.

El complejo de ecosistemas palmeral-charca-dunas constituye un punto de gran interés ornitológico, ya que en él se encuentra un biotopo único; lo más aproximado a una albufera que podemos encontrar en el Archipiélago. De una parte, es utilizado como hábitat por especies nidificantes en Canarias, y de otra, como lugar de paso por especies migratorias, en especial limícolas, algunas de las cuales encuentran allí un lugar de invernada.

La fauna está representada por un gran número de invertebrados endémicos, y entre los vertebrados son de destacar los reptiles y las aves migratorias.

FAUNA VERTEBRADA

Los peces son un elemento importante en casi todos los sistemas acuáticos. En la Charca de Maspalomas estos vertebrados juegan un papel importante en la dinámica del ecosistema, controlando algunos de los elementos bióticos que desarrollan una parte de su ciclo vital dentro del mismo (particularmente insectos).

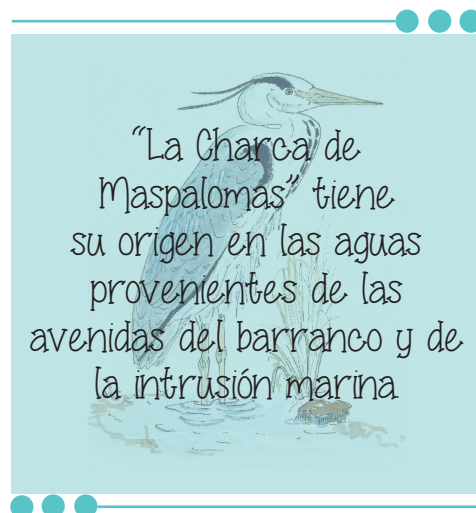
En la Charca se han identificado 20 especies diferentes de peces: entre las más abundantes destacan la lisa amarilla (*Liza aurata*), el lebranco de ley (*Chelon labrosus*), el sargo (*Diplodus sargus cadenati*), el sargo breado o sargorio (*Diplodus cervinus cervinus*), la galana (*Oblada melanura*), la baila (*Dicentrarchus punctatus*), la palometa (*Trachinotus ovatus*), el romero o vaqueta (*Centrolabrus trutta*), la anguila (*Anguilla anguilla*), la barriguda (*Parablennius pilicornis*), el caboso (*Gobius niger niger*) y los guppies (*Poecilia reticulata*).

La dinámica peculiar de la Charca somete a la misma a procesos de eutrofización, agravados por factores externos (como son los aportes ocasionales de aguas residuales provenientes de la red de alcantarillado), que, con carácter cíclico, suelen provocar mortandades masivas de peces debido a la disminución del nivel de oxígeno disuelto en la masa de agua.

Los reptiles se hallan representados por el lagarto gigante de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*). La población es importante, localizándose ejemplares de gran tamaño. Suelen utilizar las aulagas (*Launaea arborescens*), como lugar de refugio y su dieta es eminentemente vegetariana, contribuyendo a la dispersión de las especies al comer sus frutos. También se localizan en este área el perinquén de Boettger (*Tarentola boettgeri boettgeri*), y en menor medida la lisa rayada de Gran Canaria (*Chalcides sexlineatus sexlineatus*).

La mayor parte de las aves presentes en la Reserva se corresponden con aves nidificantes canarias (23 especies), destacando por su abundancia la presencia de colonizadores recientes, siendo además cinco de estas especies introducidas.

Con respecto a las aves acuáticas, el número de especies que se observan en la Charca de Maspalomas no supera las 30 especies (28 según censo 1993; 26 según censo 1994). En 1994 se detectaron 4 Anatidae, 2 Rallidae, 11 Scolopacidae, 6 Charadriidae, 1 Laridae y 2 Ardeidae.



En cuanto a las especies nidificantes podemos clasificarlas, según el tipo de hábitat que utilizan, en los siguientes grupos:

Entre las especies ligadas a las zonas de vegetación, fundamentalmente de tarajales destacan la curruca cabecinegra (*Sylvia melanocephala leucogastra*), el mosquitero canario (*Phylloscopus canariensis canariensis*), el herrerillo (*Parus teneriffae hedwigii*), el jilguero o pinto (*Carduelis carduelis parva*), el

búho chico (*Asio otus canariensis*), la tórtola común (*Streptopelia turtur*) y el mirlo canario (*Turdus merula cabreriae*).

Entre las especies ligadas a la Charca, la polla de agua (*Gallinula chloropus*), el chorlito chico (*Charadrius dubius*) y el chorlito pato negro (*Charadrius alexandrinus*).

Especies no ligadas de forma específica a ninguno de los anteriores hábitats: bisbita caminero (*Anthus berthelotii berthelotii*), abubilla (*Upupa epops*), camachuelo trompetero o pájaro moro (*Bucanetes githagineus amantum*), pardillo común (*Carduelis cannabina meadewaldoi*), curruca tomillera (*Sylvia conspicillata orbitalis*), alcaudón real (*Lanius meridionalis koenigi*) y cernícalo canario (*Falco tinnunculus canariensis*).

Especies presentes en el entorno turístico de Maspalomas: gorrión molinero (*Passer montanus*), estornino pinto (*Sturnus vulgaris*), pico de coral (*Estrilda astrild*), gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*), tórtola de collar (*Streptopelia decaocto*), tórtola senegalesa (*Streptopelia senegalensis*), vencejo unicolor (*Apus unicolor*) y cotorra de Kramer (*Psittacula krameri*).

Las especies esporádicas presentes sólo en migración son: golondrina común (*Hirundo rustica*), cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), correlimos tridáctilo (*Calidris alba*), correlimos común (*Calidris alpina*), correlimos gordo (*Calidris canutus*), correlimos zarapitín (*Calidris ferruginea*), andarríos chico (*Actitis hypoleucos*), archibebe claro (*Tringa nebularia*), garza real (*Ardea cinerea*), garceta común (*Egretta garzetta*), chorlito gris (*Pluvialis squatarola*), chorlito grande (*Charadrius hiaticula*), vencejo común (*Apus apus*), vencejo pálido (*Apus pallidus*), avión común (*Delichon urbica*), avión zapador (*Riparia*

riparia), polluela pintoja (*Porzana porzana*), ostrero (*Haematopus ostralegus*), martin pescador (*Alcedo atthis*), correlimos pectoral (*Calidris melanotos*), morito (*Plegadis falcinellus*), zarapito trinador (*Numenius phaeopus*), vuelvepiedras (*Arenaria interpres*), alpiska blanca (*Motacilla alba*), gaviota sombría (*Larus fuscus*) y gaviota de Audouin (*Ichthyaeetus audouinii*).

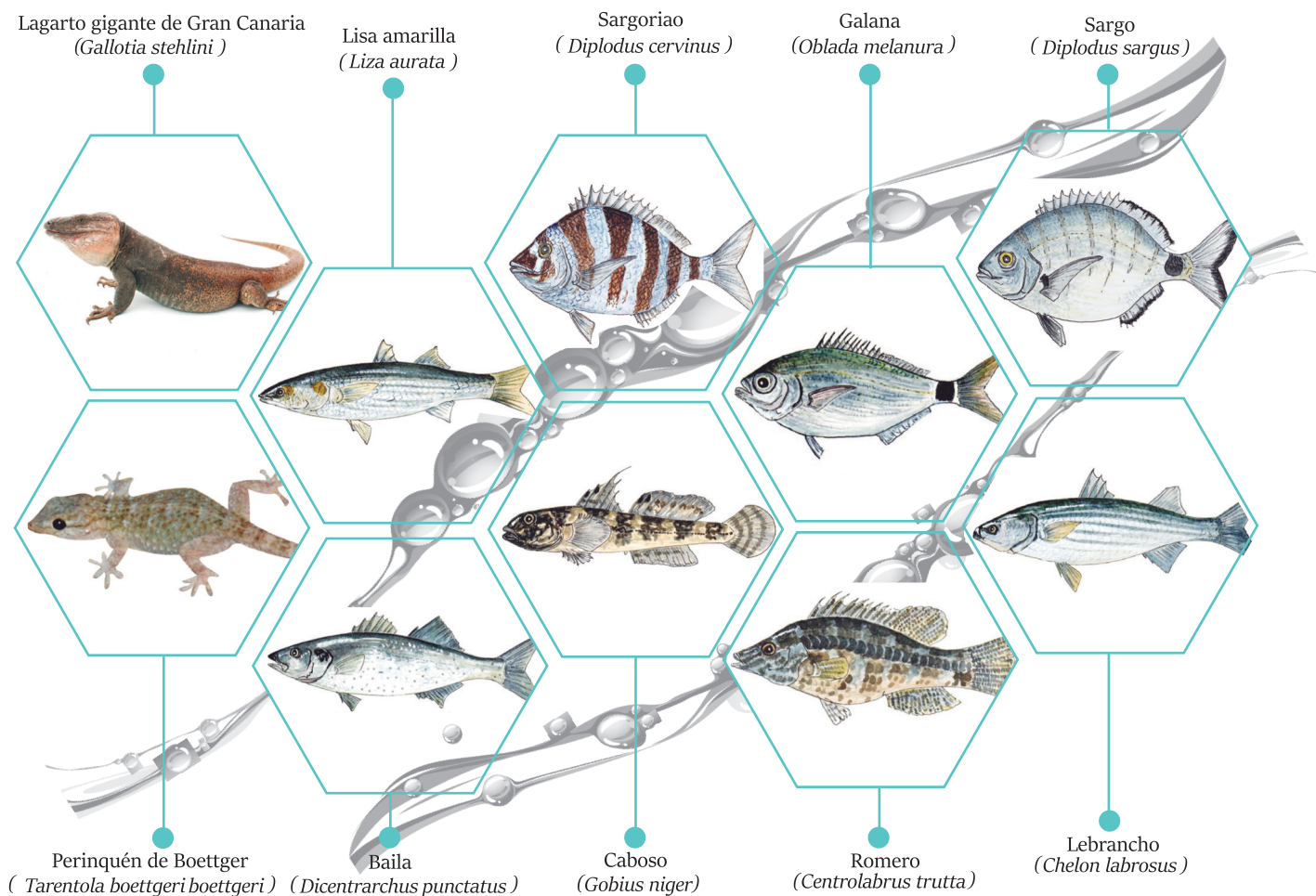
Otras especies observadas son las Anátidas como el porrón común (*Aythya ferina*), el pato

cuchara (*Anas clypeata*) y la cerceta común (*Anas crecca*) que se ha llegado a comportar como invernante permaneciendo hasta seis meses consecutivos en el lugar. También son visitantes ocasionales el águila pescadora, la cigüeña negra o la garza imperial, el martinete, etc.

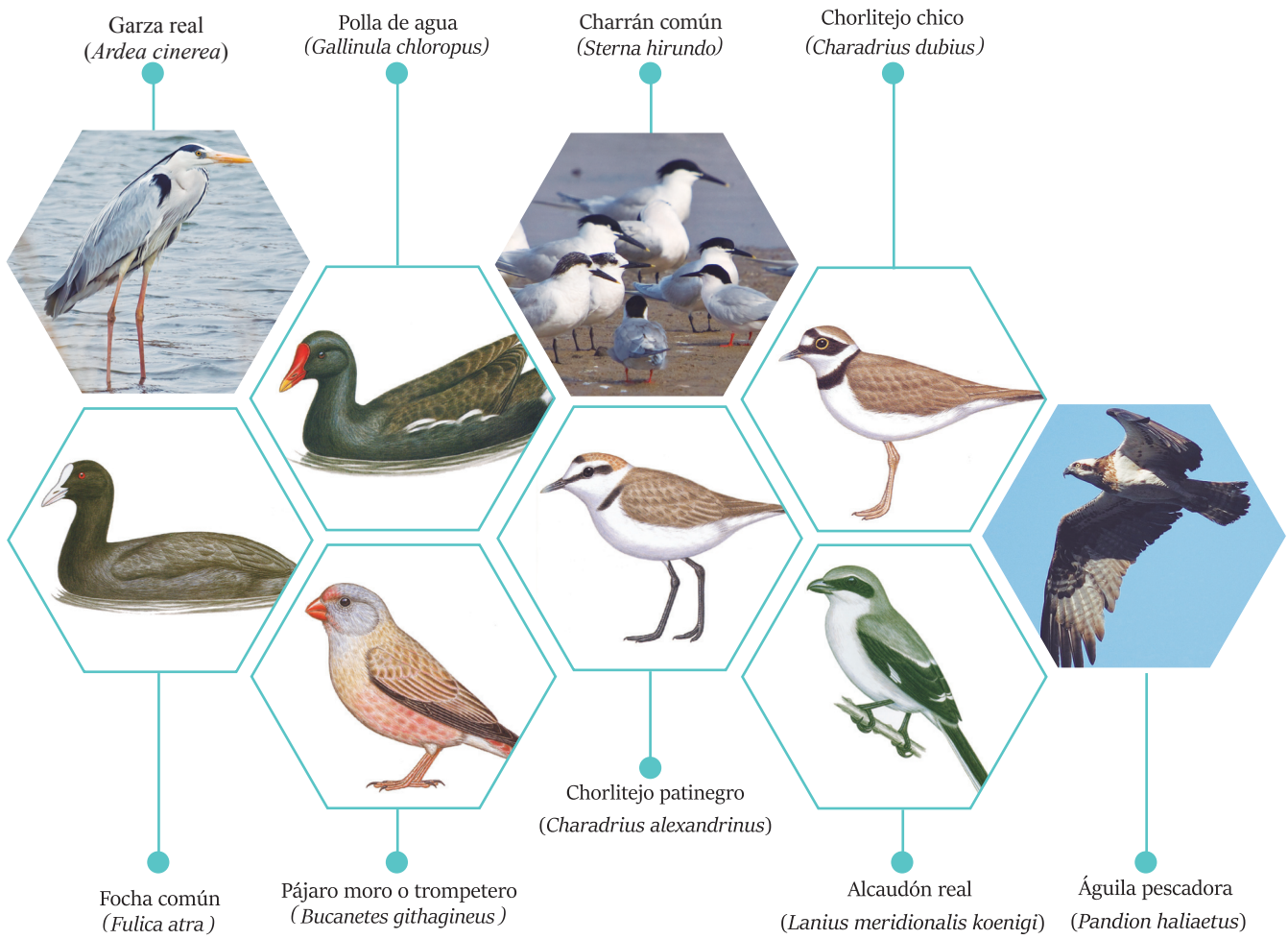
Una de las especies que ha vuelto a aparecer por Gran Canaria es el águila pescadora o guincho (*Pandion haliaetus*), que con una longitud de 58 cm y una envergadura de 170 cm es una especie

nidificante en el archipiélago. Construye su nido en acantilados costeros inaccesibles y suele reutilizarlo añadiendo material cada año, con lo que el nido puede alcanzar dimensiones considerables. Se alimenta fundamentalmente de peces que captura en aguas someras si bien, en ocasiones puede pescar en charcas, estanques, embalses y presas interiores. Todos los años suele observarse en la zona durante varios meses, aunque probablemente se trate de ejemplares divagantes. Recientemente se ha instalado un nido artificial para favorecer la nidificación.

FAUNA VERTEBRADA



FAUNA VERTEBRADA



FAUNA INVERTEBRADA

La fauna invertebrada de esta Reserva es extensa. Por eso tan sólo se van a incluir en este documento las especies endémicas de Gran Canaria y algunas de Canarias que son compartidas con esta Isla.

Los colémbolos presentan a un endemismo canario de la familia Hypogastruridae *Xenyllogastrura reducta*.

Los arácnidos están representados por tres endemismos grancanarios *Multiopbia canariensis* *Neoseiulella splendida* y *Typhlodromus*

maspalomensis y un representante de Canarias *Canarichelifer teneriffae*.

Sin embargo los insectos son los mejores representados y con un mayor número de endemismos grancanarios y canarios.

El de los insectos coleópteros es el grupo más abundante y numeroso, con más de 60 endemismos pertenecientes a varias Familias taxonómicas (carábidos, tenebriónidos, estafilínidos, escarabeidos, crisomélidos, curculió-

nidos, etc.) como los endemismos grancanarios escarabajo araña (*Casapustin constans*), el firanque grancanario (*Pachydema lesnei*) el firanque (*P. navateae*), el cucarro boliche de Gran Canaria (*Arthrodais obesus crassus*), el cucarro boliche (*A. subcostatus*), el cucarro negro (*Hegeter impressus*), *Hegeter subrotundatus*, *Hegeter webbianus*, la pimelia de las arenas (*Pimelia granulicollis*), la pimelia de Gran Canaria (*P. sparsa serrimargo*), el escarabajo resorte (*Cardiophorus vittatus*) el gorgojo gandul grancanario (*Herpisticus subvestitus*),

Mesocoelopus leileri, *Metholcus gracilipes gracilipes*, *Stagetus hirtulus brachypilosus*, *Heteroderes grancanariensis* y los endemismos locales *Phalacrus maspalomensis* y *Malthinus maspalopensis*.

Otras especies endémicas de Canarias presentes en el espacio natural son el cucarro negro de pelo (*Paivaea hispida*), el cucarro de Blair (*Melanochrus blairi*) y el cucarrito correlón (*Zophosis bicarinata bicarinata*), entre otras.

Otras especies invertebradas representantes de otros Ordenes tales como: dípteros, hemípteros, himenópteros, lepidópteros, ortópteros y tisanópteros resultan ser endemismos locales (exclusivos) e insulares, que se exponen a continuación.

Los Dípteros con 4 endemismos de Gran Canaria el singue de Gran Canaria (*Promachus latitarsatus*), *Stichopogon bedae*, *Phlebosotera maspalomasi* (endemismo local), la mosca cumplida de Gloria (*Ruppellia gloriae*), la mosca reclusa de Gran Canaria (*Lampromyia fortunata*) y tres endemismos canarios *Geron*

hesperidum, y *Aphaniosoma occidentalis* y *Aphaniosoma rufum*.

Los Hemípteros con dos endemismos de Gran Canaria el brincados (*Cyphopterus grancanariense*) y *Cyphopterus halophilum* y dos compartidos con otras islas.

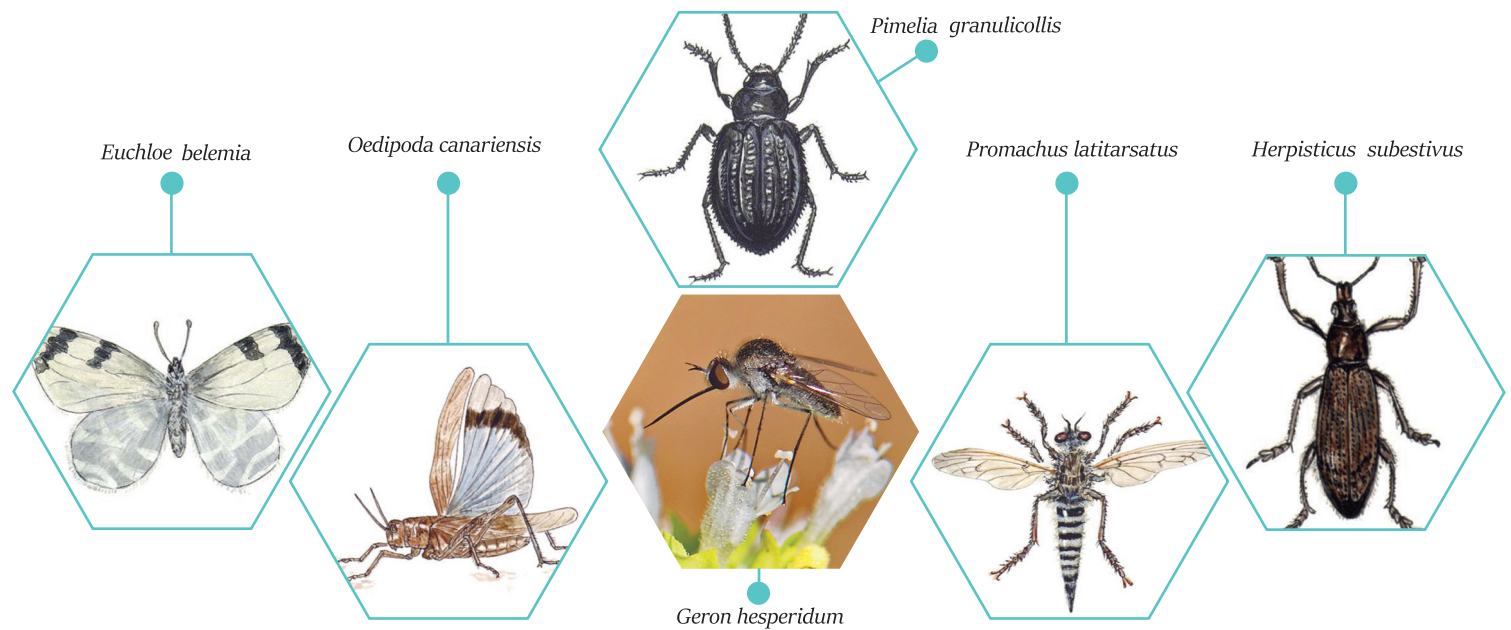
Los Himenópteros presentan 13 endemismos grancanarios *Colletes dimidiatus canariensis*, *Astata boops canariensis*, *Miscophus canariensis nigrifemur*, *Miscophus carolinae*, *Miscophus primogeniti*, *Tachysphex panzeri fortunatus*, la avispa cuco cobriza (*Hedychridium viridicupreum*), *Ancistrocerus haematodes rubropictus*, *Sphecodes marginatus larochei*, *Gelis canariensis*, *Quartinia guichardi*, cazaarañas (*Arachnospila consobrina fortunata*) y *Tachyagetes aemulans canariensis*. Otros endemismos compartidos son cazaarañas de Maspalomas (*Tachyagetes maspalomus*), *Peristenus gloriae*, *Hedychridium canariense*, *Hedychridium tenerifense* y la abejita cumplida (*Lasioglossum albovirens belisarium*), y finalmente la avispa cazaorugas brillante (*Miscophus nitidior*) y *Nomioides canariensis*.

Los Lepidópteros con cinco endemismos de Gran Canaria *Agrotis lanzarotensis grancanariae*, *Clytie sancta canaria*, *Gerarctia poliotis teldeensis*, *Paradrina rebeli grancanariae* y *Paranataelia whitei padroni*. Otros endemismos canarios compartidos con otras islas son *Mniotype fratellum*, la mariposa verdirayada oriental (*Euchloe belemia hesperidum*), y *Blas-tobasis exclusiva*, *Mniotype usurpatrix usurpatrix*, la palomita candil pintada (*Paranataelia tenerifica tenerifica*) y *Selania macella*.

Ortópteros Con un endemismo de Gran Canaria la mariadominga enana (*Dericorys lobata minutus*) y a dos canarios el saltamontes aliazul canario (*Oedipoda canariensis*) y *Sphingonotus sublaevis*.

Planipenia con un endemismo grancanario, la crisopa alinegra (*Chrysoperla nigrinervis*) y los canarios *Myrmeleon hyalinus cabrerai* y *Neuroleon canariensis*.

Y los tisanópteros con el endemismo grancanario *Haplothrips titschackianus* y al canario *Apterygothrips canarius*.



LA CHARCA DE MASPALOMAS

La Charca, hasta mitad de los años sesenta, era considerada como uno de los enclaves naturales más importantes del país. En 1922 el naturalista Bannerman destacaba el gran valor ecológico de este lugar. En su estudio señala la presencia de varias aves pescadoras como el milano real (*Milvus milvus milvus*) o el águila pescadora (*Pandion haliaetus haliaetus*) que buscaban su alimento entre los cardúmenes de peces que allí se criaban. Varias rapaces nidificaban en sus alrededores como el guirre o alimoche (*Neophron percnopterus ssp. majorensis*), un carroñero muy importante en Gran Canaria hasta los años cincuenta. A raíz de la plaga de langosta que azotó la isla en 1954, muchas de estas especies de aves se envenenaron al ingerir directa o indirectamente a estos insectos que habían sido exterminados a base de preparados con DDT.

Otros grupos de aves que pasaban aquí el invierno eran las migratorias. Su presencia era notable hasta los años sesenta, que comenzó la regresión de La Charca a causa de la inadecuada planificación turística.

Hoy en día después de casi 90 años y gracias a un plan de recuperación y saneamiento, algunas de estas especies vuelven a estar presentes, se destacan las aves limícolas que se distinguen por tener sus patas y pico más o menos largos adaptados para rebuscar entre el limo, las piedras y el fango del litoral; entre estas destacan los correlimos (*Calidris spp.*), el zarapito real (*Numenius arquata*), el zarapito trinador (*Numenius phaeopus*) el vuelvepiedras (*Arenaria interpres*), la aguja colinegra (*Limosa limosa*), la aguja colipinta (*Limosa lapponica*), y otras que pasan la época invernal entre nosotros o bien que



emplean la charca como lugar de descanso en su viaje migratorio entre Europa y África, como las garzas (*Ardea cinerea*) y garcetas (*Egretta garzetta*). A partir de 1994 se ha podido constatar la nidifica-

ción en la zona de algunas especies como el chorlito chico (*Charadrius dubius*), el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), la polla de agua (*Gallinula chloropus*) y la focha común (*Fulica atra*).

Y EN ESTE ESPACIO

En el pasado, la Charca de Maspalomas era considerada un oasis paradisiaco con una riqueza florística y ornítica muy destacada. Sin embargo, el turismo masivo que recibe la zona ejerce una

presión muy alta sobre este vulnerable ecosistema, que históricamente, ha sido una fuente de agua y leña para muchos navegantes tras la conquista de América.





PAISAJE



RESERVA NATURAL ESPECIAL DE LAS DUNAS DE MASPALOMAS



Superficie: 403,9 ha

Término municipal: San Bartolomé de Tirajana

RNE DUNAS DE MASPALOMAS (C-7)

Fue declarado por vez primera como espacio protegido en 1987, con la categoría de Paraje Natural, pero ya desde 1982 disponía de una protección provisional por el Real Decreto 1741/1982, de 25 de junio, por el cual se constituyó una Junta o Patronato con la finalidad de proponer y estudiar las medidas necesarias para salvaguardar el espacio. Por la Ley 12/1994, de 19 de diciembre, de Espacios Naturales de Canarias fue reclasificado como Reserva Natural Especial. Su última actualización se ha hecho mediante el Decreto 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de Leyes de Ordenación del Territorio y Espacios Naturales Protegidos de Canarias.

